



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Julio de 2.007

Expediente N° 8.382/06

Res. D. N° 200 / 07

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Res. C.D. N° 293/07, por la cual se encomienda a este Decanato resolver sobre las cuestiones atinentes a la rectificación de la información transcripta en el Art. 1° de la Res. C.D. N° 124/07 relativa a la incorporación al Régimen de Permanencia de la Prof. **María Alejandra Carrizo**, como Auxiliar Docente de 1ª Categoría;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas según se expresa en los Vistos y Considerandos de la presente y de aquellos que le son propios;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar en el Art. 1° de la Res. C.D. N° 124/07, recaída en estas actuaciones, la denominación de la asignatura y el Plan de estudios, del Segundo Concurso consignados en la misma, en la que se transcribe como: Metodología de la Enseñanza de la Química –Plan 1987, **DEBIENDO DECIR Didáctica Especial de la Química – Plan 1997** conforme lo explicita la Res. C.D. N° 878/98 cuya copia se encuentra agregada a fs. 10 de estas actuaciones, la que fue emitida el 18/12/98 en Expte. N° 8.361/98, según lo solicitado por la recurrente: Prof. **María Alejandra Carrizo** a fs. 21.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Prof. **María Alejandra Carrizo**, a la Dirección de Personal. Cumplido Archívese.

NIV
mpc

Dr. **JORGE FERNANDO YAZLLE**
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. **NORBERTO ALEJANDRO BONINI**
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS